UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 7 de noviembre de 2013

Señor
Abog. Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, me dirijo a usted con relación al llamado a Contratación Directa cuyo ID es el n° 263.563.

En virtud a que los plazos de adjudicaciones y pagos para el ejercicio fiscal 2013 ya se encuentran proximos a fenecer y la necesidad imperiosa de la Facultad de Ciencias y Tecnología de contar en el mes de noviembre con los uniformes requeridos en este llamado, solicito su consideración a fin de emitir el código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg.A. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.